



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
Universidad Nacional de La Pampa

CIERRE DE EJERCICIO 2017

Informe de Auditoría N°01

Descripción breve

Auditoría y procedimientos de control de la documentación relevante al cierre del ejercicio económico financiero 2017

Unidad de Auditoría Interna
uailp@unlpam.edu.ar



INFORME DE AUDITORIA

1.- DESTINATARIO:

Sr. Rector de la Universidad Nacional de La Pampa, CPN Sergio Aldo Baudino, con copia a SIGEN, Sindicatura Jurisdiccional Universidades Nacionales, Sr. Síndico Lic. Leonardo Javier PINTO.

2.- OBJETO:

Efectuar arquezos y cortes de documentación dispuestos en normas de auditoría vigentes, realizar los controles de documentación y registros al cierre. Identificación de costos de NO CALIDAD.

3.- ALCANCE:

Se tomarán las cuentas involucradas con incidencia patrimonial, de acuerdo con los datos aportados por las autoridades superiores del organismo al 31-12-2017. Las tareas se realizarán entre el 02 de Enero y el 28 de Febrero 2018. El alcance incluye dentro de sus procedimientos el seguimiento de las observaciones no regularizadas registradas en el SISIO WEB.

Procedimiento: Se verificara la normativa vigente y los lineamientos establecidos por SIGEN en anexo Res. 152/95, realizando arquezos de fondos, corte de documentación en existencia al cierre, cierre de libros, elaboración de actas, entre otros y procedimiento posteriores al cierre de ejercicio:

- Arqueo de fondos y valores
- Corte de documentación
- Cierre de libros
- Conciliación bancarias etc.
- Analizar procedimientos y circuitos administrativos para determinar los costos de NO CALIDAD.

- Clasificación: No selectivo
- Tipo de Auditoría: Apoyo
- Enfoque de auditoría: Propiamente dicho.
- Horas asignadas: 240
- Remisión a SJ: 28-02-2018

Limitaciones al alcance:

Las limitaciones son consecuencia, del tiempo disponible por parte de la organización en la administración de sistemas y del personal afectado del auditado.

4.- TAREAS REALIZADAS:

La tarea realizada consistió en la verificación de los registros, libros, expedientes y comprobantes de donde surgen los datos que se exponen en este Punto, manteniéndose entrevistas con los responsables de cada área.

En todos los casos controlados, se dejo constancia de fecha, firma y sello de esta UAI, en los originales de los registros, expedientes y libros verificados.



A los efectos de una mayor información, se exponen las cifras y datos extraídos con motivo de la tarea de cierre de ejercicio, identificándose, la repartición o área donde se realiza la tarea y se extraen los datos.

La exposición que se detalla a continuación corresponde con el diseño de la tarea de cierre realizada, conjuntamente con la Secretaría Económico Administrativa del Rectorado de la Universidad Nacional de La Pampa y con el Programa de auditoría realizado para el desarrollo de las tareas de este Informe.

Las tareas de Cierre realizadas son las que se detallan:

4.1 CONSEJO SUPERIOR - SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Registro de Resoluciones del Consejo Superior de la UNLPam.

Última Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa al 31-12-2017, Res. 559/17, registrada en la foja 51 del Libro de Resoluciones del Consejo Superior, correspondiente al año 2017. Tema: Adhesión al programa de desarrollo de colecciones de bibliotecas universitarias públicas.

4.2 RECTORADO – SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA – DESPACHO, MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO

Registro de Resoluciones de Rectorado:

Última Resolución del Sr. Rector registrada al 31-12-2016: R.Nº: 592/16, registrada a fojas 16, del Libro de Registro de Resoluciones del Rectorado correspondiente al año 2016. Tema: cierre de ejercicio 2016.-----

4.3 RECTORADO - SECRETARIA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Registros en libros de:

4.3.1. Contrataciones Directas

- Sistema de compras N°1: Última contratación registrada al 31-12-17, es la N° 358/17 del Expte.: 1041/17 a fojas 232 del Libro. Corresponde a: Adquisición carretilla
- Sistema de compras N°2: Última contratación registrada al 31-12-17, es la N° 8/17, Expte. 2393/17 a fojas 28/29 del Libro. Corresponde a: Adquisición equipamiento laboratorio física.
- Sistema de compras N°3: Última contratación registrada en el al 31-12-17, es la N° 6/17, Expte. 1974/17 a fojas 72/73 del Libro. Corresponde a: Adquisición equipo computación proyector.
- Sistema de compras N°4: Última contratación registrada al 31-12-17, es la N° 1/17, Expte: 993/17a fojas 112/113 del Libro. Corresponde a: Adquisición automóvil OKm.
- Sistema de compras N°5: Sin movimiento en el ejercicio. Última contratación registrada al 31-12-17, es la N° 2/16, Expte. 1989/16 a fojas 154/155 del Libro. Corresponde a: Adquisición material Bibliográfico, Biblioteca Central.

4.3.2. Licitaciones Privadas

- Sin movimiento en el ejercicio. Última licitación registrada al 31-12-2017, es la 8/16, fojas 94/95. Expte: 2669/16. Corresponde a: Servicio de transporte JUR.

4.3.3. Licitaciones Públicas

- Sin movimiento en el ejercicio. Última licitación registrada al 31-12-2015, N° 3/15 a fojas 50/51 del Libro. Expte: 2683/14. Corresponde a: Adquisición combustibles y lubricantes.

4.3.4. Registros de Obras Públicas

- Contratación directa: Última registrada al 31-12-2017, N°9/17 a fojas 140/141 del Libro. Corresponde a Construcción oficina Campus. Expte. 626/17.
- Concursos de Precios: Sin movimiento en el ejercicio. Última registrada al 31-12-2017, N° 1/16 a fojas 88/89 del libro. Corresponde a Ampliación Laboratorio Fac. Veterinarias. Expte: 4050/15



- Licitación Privada: Ultima registrada al 31-12-2017, N° 09/17 a Fojas 146/147 del libro. Correspondiente a Centro de producción audiovisual 2° Etapa. Expte: 2460/17.
 - Licitación Pública: Ultima registrada al 31-12-2017, N° 06/17 a fojas 130/131 del Libro. Correspondiente a Proyecto construcción Comedor Gral. Pico. Expte: 889/17.-
- 4.3.5. Registros de Compras del Laboratorio Calidad Alimentos Pampeanos (Lab-Cap)
- Sistema de compras N°1: Ultima contratación registrada al 31-12-17, es la N° 34/17 del Expte.: 2609/17 a fojas 168/169 del Libro. Corresponde a: Reparación de agitador rotolab.
 - Sistema de compras N°2: Sin movimiento en el ejercicio. Ultima contratación registrada al 31-12-11, es la 02/11 Expte. 1104/11 a fojas 34/35 del libro. Corresponde a: Seguro edificio LAB. CAP.
 - Sistema de compras N°3: Sin movimiento en el ejercicio. Ultima contratación registrada en el Sistema de compras N° 3.- al 31-12-11, es la 01/11 Expte.1083/11 a fojas 56/57 del libro. Corresponde a: Adquisición estándares para p/ micro toxinas.
- 4.3.6. Ordenes de provisión para compras directas (Talonarios).
- Facultad de Agronomía: Ultima orden al 31-12-2017, N° 12228 de fecha 11-12-2017.
 - Facultad de Ciencias Veterinarias: Ultima orden al 31-12-2017, N° 13217 de fecha 13-12-2017.
 - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas: Ultima orden al 31-12-2017, N°15260 de fecha 11-12-2017.
 - Facultad de Ciencias Humanas: Ultima orden al 31-12-2017, N° 11296 de fecha 13-12-2017.
 - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: Ultima orden al 31-12-2017, N°14414 de fecha 15-12-2016.
 - Facultad de Ingeniería: Ultima orden al 31-12-2017, N° 10175 de fecha 14-12-2017.
- 4.3.7. Registro de contrataciones SIU Diaguita
- Ultima contratación registrada al 31-12-2017 a fojas 115 del Libro. Corresponde a:
 - o Convocatoria CDI 584/2017 Expte. 2143/2017
 - o Convocatoria LPR 225/2017 Expte. 225/2017
 - o Convocatoria LPU 2/2017 Expte. 128/2017

4.4 RECTORADO - SECRETARIA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

La información correspondiente a la contabilización es la registrada al 30 de noviembre del año 2017.

Los saldos de los Fondos Rotatorios y Cajas Chicas, fueron extraídos de los Expedientes rendidos a dicha repartición.

REGISTROS PRESUPUESTARIOS

Se realiza el control en el Sistema SIU-Pilagá, con las registraciones de la Contabilidad Presupuestaria al 30 de Noviembre del año 2017, que arrojan los siguientes datos:

ESTADO DE EJECUCION POR INCISOS AL 30-11-2017

INCISO	CONCEPTO DEL GASTO	CRÉDITO	DEVENGADO
1.-	PERSONAL	\$ 829.358.336,91	\$ 637.787.216,82
2.-	BIENES DE CONSUMO	\$ 22.287.525,15	\$ 12.676.713,02
3.-	SERVICIOS NO-PERSONAL	\$ 77.577.647,54	\$ 37.619.930,93
4.-	BIENES DE USO	\$ 62.238.816,64	\$ 26.419.430,06
5.-	TRANSFERENCIAS	\$ 40.103.775,37	\$ 20.596.620,57
7.-	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 6.928.205,94	\$ 5.566.934,35
TOTALES		\$ 1.038.494.307,55	\$ 740.666.845,75



ESTADO DE EJECUCION POR FUENTE AL 30-11-2017

FUENTE 11 - Tesoro Nacional

INCISO	CONCEPTO DEL GASTO	CRÉDITO	DEVENGADO
1.-	PERSONAL	\$ -	\$ -
2.-	BIENES DE CONSUMO	\$ -	\$ -
3.-	SERVICIOS NO-PERSONAL	\$ -	\$ -
4.-	BIENES DE USO	\$ -	\$ -
5.-	TRANSFERENCIAS	\$ 593.187,00	\$ 593.128,64
7.-	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ -	\$ -
TOTALES		\$ 593.187,00	\$ 593.128,64

FUENTE 12 - Recursos propios

INCISO	CONCEPTO DEL GASTO	CRÉDITO	DEVENGADO
1.-	PERSONAL	\$ 2.580.825,41	\$ 1.854.548,38
2.-	BIENES DE CONSUMO	\$ 2.933.669,45	\$ 1.773.433,76
3.-	SERVICIOS NO-PERSONAL	\$ 7.441.291,43	\$ 2.592.792,96
4.-	BIENES DE USO	\$ 5.803.922,02	\$ 4.693.937,88
5.-	TRANSFERENCIAS	\$ 2.255.446,21	\$ 1.387.072,51
7.-	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ -	\$ -
TOTALES		\$ 21.015.154,52	\$ 12.301.785,49

FUENTE 15 - Crédito interno

INCISO	CONCEPTO DEL GASTO	CRÉDITO	DEVENGADO
1.-	PERSONAL	\$ 803.813.401,75	\$ 631.421.539,37
2.-	BIENES DE CONSUMO	\$ 15.399.142,69	\$ 9.262.383,72
3.-	SERVICIOS NO-PERSONAL	\$ 53.262.973,71	\$ 29.259.319,85
4.-	BIENES DE USO	\$ 31.353.363,63	\$ 7.435.468,68
5.-	TRANSFERENCIAS	\$ 32.995.185,15	\$ 16.652.475,50
7.-	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 3.516.228,42	\$ 3.516.223,00
TOTALES		\$ 940.340.295,35	\$ 697.547.410,12

FUENTE 16 - Remanente de ejercicios anteriores

INCISO	CONCEPTO DEL GASTO	CRÉDITO	DEVENGADO
1.-	PERSONAL	\$ 22.964.109,75	\$ 4.511.129,07
2.-	BIENES DE CONSUMO	\$ 3.954.713,01	\$ 1.640.895,54
3.-	SERVICIOS NO-PERSONAL	\$ 16.873.382,40	\$ 5.767.818,12
4.-	BIENES DE USO	\$ 25.081.530,99	\$ 14.290.023,50
5.-	TRANSFERENCIAS	\$ 4.259.957,01	\$ 1.963.943,92
7.-	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 3.411.977,52	\$ 2.050.711,35
TOTALES		\$ 76.545.670,68	\$ 30.224.521,50



ESTADO DE EJECUCION POR PROGRAMA AL 30-11-2017

DEP	CONCEPTO DEL GASTO	CRÉDITO	DEVENGADO
001	RECTORADO Y CONSEJO SUPERIOR	\$ 116.482.625,22	\$ 91.152.125,60
010	CRÉDITOS/SIN DISCRIMINAR	\$ 6.503.638,90	\$ 1.103.777,44
011	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 10.173.123,77	\$ 6.532.056,66
016	FAC. DE CS. ECONOMICAS Y DERECHO	\$ 113.035.032,45	\$ 82.168.181,57
017	FAC. DE CS. EXACTAS Y NATURALES	\$ 121.682.938,34	\$ 108.314.078,21
018	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	\$ 102.631.535,02	\$ 69.955.780,41
019	FACULTAD DE INGENIERIA	\$ 91.652.682,37	\$ 67.431.709,09
020	FACULTAD DE AGRONOMIA	\$ 102.313.812,63	\$ 77.004.995,04
021	FAC. DE CS. HUMANAS Y NIVEL SECUNDARIO	\$ 164.282.448,69	\$ 143.608.876,69
030	RECURSOS HUMANOS	\$ 26.930.382,16	\$ 4.754.440,90
031	INVESTIGACION Y POSGRADO	\$ 17.473.738,72	\$ 5.068.030,28
032	COORDINACION Y PLANEAMIENTO	\$ 31.150.096,44	\$ 23.529.537,98
033	CULTURA Y EXTENSION	\$ 38.334.768,68	\$ 20.058.264,49
034	BIENESTAR UNIVERSITARIO	\$ 30.904.384,05	\$ 20.884.142,08
035	SECRETARIA ACADEMICA	\$ 9.008.154,76	\$ 2.883.286,31
036	RELACIONES INSTITUCIONALES	\$ 6.214.775,01	\$ 2.489.292,08
037	CONSULTORA	\$ 6.337.043,97	\$ 1.080.369,96
038	PLURIANUAL DE INVERSIONES PPI	\$ 18.793.869,46	\$ 3.879.478,89
039	LAB.DE CALIDAD DE ALIMENTOS PAMPEANOS	\$ 2.350.907,08	\$ 1.534.909,47
041	SECRETARIA LEGAL Y TECNICA	\$ 8.317.537,30	\$ 5.822.763,97
042	UNIDAD DE VINCULACION TECNOLOGICA	\$ 2.856.571,87	\$ 1.072.124,53
043	CPIA-Contrato Programa Integral Afianzado 2017-2020	\$ 11.064.240,66	\$ 338.624,10
TOTALES		\$ 1.038.494.307,55	\$ 740.666.845,75

FONDOS ROTATORIOS Y CAJAS CHICAS

FACULTAD - SECRETARIA – REPARTICIÓN	EXPTA	SALDO	Observaciones
Delegación General Pico	090/17	0.00	
Maestría en Ciencias Hídricas	110/17	0.00	Por Res CS se asignan \$ 15000 y se le otorgaron \$ 25.000
Facultad de Ciencias Humanas - General Pico	106/17	0.00	No hay RES CS que asigne fondos / Ver posibilidad de separar caja chica Colegio
Rectorado Secretaria Económico Administrativa.	109/17		Pendiente de rendición al 25/01/2018
Delegación C.A.B.A.	420/17	0.00	Algunos comprobantes a consumidor final / Comprobantes sin firma de autorización / Alguna concentración en proveedores / Falta formalización de rendición final
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas	092/17	0.00	Pago de \$ 6091 autorizado por CD / Comprobantes sin intervención de autorización
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	095/17	0.00	Comprobantes sin intervención de autorización
Facultad de Veterinarias	096/17		Pendiente de rendición al 25/01/2018
Facultad de Ingeniería	098/17	0.00	
Facultad de Agronomía	102/17	0.00	
Facultad de Ciencias Humanas	100/17	0.00	



Santa Rosa			
Secretaria Coordinación y Planeamiento Institucional	107/17	0.00	Algunos comprobantes sin intervención de autorización y otros a consumidor final
Secretaria Bienestar Estudiantil - Comedor	103/17	0.00	
Secretaria Investigación y Posgrado	097/17	0.00	
Secretaria Coord. y P. I. - Dirección de Transporte	105/17	0.00	Error numérico en hoja resumen de rendición punto 10 (foja 1). Bien imputación contable
Secretaria Cultura y Extensión	111/17	0.00	Algunos comprobantes a consumidor final.
Secretaria Bienestar Universitario	104/17	0.00	
Secretaria Académica	099/17	0.00	
Consejo Superior Secretaría del C. S. y Rel. Institu.	093/17	0.00	Se gastó \$ 7 de mas contra rendición final. Bien imputación contable.
U. V. T.	089/17	0.00	
Prosecretaria Privada	094/17	0.00	
Lab. Cap.	152/17		Pendiente de rendición al 25/01/2018
Editorial UNLPam.	088/17	0.00	
Secretaria Legal y Técnica			No se tuvo expediente
Sec. Académica Educación a Distancia	463/17	0.00	
FCEJ – Profesores viajeros	091/17	0.00	
Consultora	101/17		Pendiente de rendición al 25/01/2018. No figura asignación contable.
Facultad Ciencias Humanas Profesores Viajeros	108/17	0.00	No existe RES CS que le asigne fondos.
Fac. Veterinarias Sec. C. y Técnica			No existe
Fac. Ciencias Extas y Naturales Concursos Docentes	1173/17	0.00	No existe RES CS que le asigne fondos.
FCH – Concurso docente	591/17		Lo tiene FOLCO

4.5 RECTORADO - SECRETARIA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA

Los datos correspondientes a registros bancarios, son los extraídos de los libros que se llevan en Tesorería de la Universidad y donde han constatado, los saldos al 29/12/2017 (último día hábil bancario), último cheque emitido al 31/12/2017 y última foja de la registración de cada cuenta bancaria. Los importes correspondientes a los Ingresos 2017, han sido extraídos de los Registros de Ingresos, llevados en la repartición de mención.



REGISTROS BANCARIOS RECTORADO

Nº CUENTA	DENOMINACION	BANCO	TIPO	MONEDA	Fecha	ESTADO	Saldo			CONCILIACION		
							Circularización	Tesorería	Diferencia	Concepto	Importe	Estado
11812/5	Universidad Nac. de La Pampa	PAMPA	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	\$ 5.859.549,29	\$ 4.024.210,97	\$ 1.835.338,32	Deb bancarios sin contabil:	-\$ 16.865,04	
										Cred bancarios sin contabil:	\$ 814.625,59	Ok
										Ch. emitidos y no pres al cobro:	\$ 1.037.577,77	
12482/7	Universidad Nac. de La Pampa	SANTANDER Suc Santa Rosa	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	\$ 62.290.911,04	\$ 57.211.156,08	\$ 5.079.754,96	Dep no acreditados en bco:	-\$ 608,00	
										Deb bancarios sin contabil:	-\$ 1.187.252,39	Ok
										Cred bancarios sin contabil:	\$ 6.181.074,63	
										Ch. emitidos y no pres al cobro:	\$ 86.540,72	
13580/7	Universidad Nac. de La Pampa	SANTANDER Suc Santa Rosa	Cta. Cte.	Dolares	29/12/2017	Activa	u\$ 137.122,00	u\$ 76.611,64	u\$ 60.510,36	Cred bancarios sin contabil:	\$ 1.143.645,80	Ok (2)
					Tipo de cambio aplicado		u\$ 60510,36 a 18,90	u\$ 76611,64 a 18,10540188				
					Diferencia en pesos		\$ 2.530.730,34	\$ 1.387.084,53	\$ 1.143.645,81			
20134/55	Pictos Univ. Nac. De La Pampa	NACION	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	\$ 137.895,53	\$ 97.340,28	\$ 40.555,25	Deb bancarios sin contabil:	-\$ 142,18	
										Cred bancarios sin contabil:	\$ 37.493,95	Ok (1)
										Ch. emitidos y no pres al cobro:	\$ 3.203,48	
7279/1	Pict Pidri 2007 Univ.Nac.de La Pa	NACION	Cta. Cte.	Pesos	15/12/2017	Activa	\$ 12.460,73	\$ 12.523,05	-\$ 62,32	Deb bancarios sin contabil:	-\$ 62,32	Ok
7884/8	Pict 2010 Bicentenario	NACION	Cta. Cte.	Pesos	15/12/2017	Activa	\$ 9.732,07	\$ 9.794,39	-\$ 62,32	Deb bancarios sin contabil:	-\$ 62,32	Ok
7895/1	Pict 2011 UNLPam	NACION	Cta. Cte.	Pesos	15/12/2017	Activa	\$ 10.335,14	\$ 10.397,46	-\$ 62,32	Deb bancarios sin contabil:	-\$ 62,32	Ok
8269/5	Prog.Tenen.Resp.Perros y Gatos	NACION	Cta. Cte.	Pesos	15/12/2017	Activa	\$ 34,25	\$ 96,57	-\$ 62,32	Deb bancarios sin contabil:	-\$ 62,32	Ok
8279/8	Fondo Solidario Estudiantil	NACION	Cta. Cte.	Pesos	15/12/2017	Activa	\$ 3.999,98	\$ 4.062,30	-\$ 62,32	Deb bancarios sin contabil:	-\$ 62,32	Ok
130860/7	UNLPam7000/818-Plan Reg. Fac.	NACION	Cta.Cte.Esp.	Pesos	06/12/2017	Activa	\$ 46.697,56	\$ 311.710,05	-\$ 265.012,49	Deb bancarios sin contabil:	-\$ 62,32	Ok
9006/6	Pict 2012 UNLPam	NACION	Cta. Cte.	Pesos	15/12/2017	Activa	\$ 89.204,26	\$ 89.266,58	-\$ 62,32	Deb bancarios sin contabil:	-\$ 62,32	Ok
10535/8	Pict 2014 UNLPam	NACION	Cta. Cte.	Pesos	15/12/2017	Activa	\$ 186.835,08	\$ 186.897,40	-\$ 62,32	Deb bancarios sin contabil:	-\$ 62,32	Ok
10869/4	Pict 2015 UNLPam	NACION	Cta. Cte.	Pesos	07/09/2017	Activa	\$ 117.505,04	\$ 117.505,04	\$ -	Sin diferencias	\$ -	Ok
11184/4	Pict 2016 UNLPam	NACION	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	\$ -	\$ -	\$ -	Sin diferencias	\$ -	Ok
2/6	Universidad Nac. de La Pampa	CREDICOOP	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	\$ 389.261,26	\$ 381.748,32	\$ 7.512,94	Cred bancarios sin contabil:	\$ 7.512,94	Ok

(1). El saldo informado en la circularizacion por Banco Nación no coincide con el del resumen bancario, siendo este último el correcto.

(2). Se aplican dos tipos de cambio de acuerdo a la época de contabilización del tipo de cambio de la moneda extranjera
Situación contemplada en nota 19 a los estados contables



REGISTROS BANCARIOS FACULTADES:

UNIDAD ACADEMICA	Nº CUENTA	DENOMINACION	BANCO	TIPO	MONEDA	Fecha	ESTADO	Saldo			CONCILIACION		
								Circularización	Tesorería	Diferencia	Concepto	Importe	Estado
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas	102-12576/9	Universidad Nac. de La Pampa	SANTANDER Suc Santa Rosa	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	\$ 3.984,68	\$ 3.984,68	\$ -	Dep no acreditados en bco: Deb bancarios sin contabil: Cred bancarios sin contabil: Ch. emitidos y no pres al cobro:	\$ - \$ - \$ - \$ -	Ok
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	102-12577/6	Universidad Nac. de La Pampa	SANTANDER Suc Santa Rosa	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	\$ 15.500,74	\$ -	\$ 15.500,74	Dep no acreditados en bco: Deb bancarios sin contabil: Cred bancarios sin contabil: Ch. emitidos y no pres al cobro:	\$ - \$ - \$ 660,66 \$ 14.840,08	Ok
Facultad de Ciencias Humanas	102-12578/3	Universidad Nac. de La Pampa	SANTANDER Suc Santa Rosa	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	\$ -	\$ -	\$ -	Dep no acreditados en bco: Deb bancarios sin contabil: Cred bancarios sin contabil: Ch. emitidos y no pres al cobro:	\$ - \$ - \$ - \$ -	Ok
Facultad de Agronomía	102-12579/9	Universidad Nac. de La Pampa	SANTANDER Suc Santa Rosa	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	\$ 12.991,45	\$ -	\$ 12.991,45	Dep no acreditados en bco: Deb bancarios sin contabil: Cred bancarios sin contabil: Ch. emitidos y no pres al cobro:	\$ - \$ - \$ 6.234,78 \$ 6.756,67	Obs 1
Facultad de Ingeniería	153-12562/2	Universidad Nac. de La Pampa	SANTANDER Suc Gral Pico	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	\$ 4.479,58	\$ -	\$ 4.479,58	Dep no acreditados en bco: Deb bancarios sin contabil: Cred bancarios sin contabil: Ch. emitidos y no pres al cobro:	\$ - \$ - \$ 2.649,58 \$ 1.830,00	Ok
Facultad de Ciencias Veterinarias	153-12563/9	Universidad Nac. de La Pampa	SANTANDER Suc Gral Pico	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	-\$ 5,15	\$ 0,35	-\$ 5,50	Dep no acreditados en bco: Deb bancarios sin contabil: Cred bancarios sin contabil: Ch. emitidos y no pres al cobro:	-\$ 5,50 \$ - \$ - \$ -	Ok

Obs 1 - En conciliación bancaria figuran \$ 6234,78 como cheques emitidos sin contabilizar y se corresponden con créditos bancarios.

OTROS REGISTROS BANCARIOS:

UNIDAD ACADEMICA	Nº CUENTA	DENOMINACION	BANCO	TIPO	MONEDA	Fecha	ESTADO	Saldo			CONCILIACION		
								Circularización	Tesorería	Diferencia	Concepto	Importe	Estado
LabCAP - Lab de Calidad de Alimentos pamp.	153-12933/4	Universidad Nac. De La Pampa	SANTANDER Suc Gral Pico	Cta. Cte.	Pesos	29/12/2017	Activa	\$ 6.128,45	\$ -	\$ 6.128,45	Dep no acreditados en bco: Deb bancarios sin contabil: Cred bancarios sin contabil: Ch. emitidos y no pres al cobro:	\$ - \$ - \$ 6.128,45 \$ -	Ok



INGRESOS AÑO 2017

MES	FUENTE 11 Tesoro Nac.	FUENTE 12 Rec. Propios	FUENTE 13 Rec.Afect.Esp.	FUENTE 15 Cred.Interno	FUENTE 16
ENERO					
FEBRERO		\$ 453.845,13			
MARZO		\$ 1.817.345,64			
ABRIL	\$ 187.010.064,00	\$ 617.437,18			
MAYO	\$ 79.735.116,00	\$ 1.053.676,01		\$ 1.625.436,00	
JUNIO	-\$ 266.745.180,00	\$ 5.950.942,22		\$ 330.221.969,00	
JULIO	\$ 593.187,00	\$ 1.484.659,20		\$ 99.624.756,00	
AGOSTO		\$ 1.786.759,58		\$ 79.131.371,00	
SEPTIEMBRE		\$ 1.788.071,54		\$ 64.528.153,00	
OCTUBRE		\$ 710.610,47		\$ 80.173.673,00	
NOVIEMBRE	\$ 1.090.478,00	\$ 1.362.122,77		\$ 14.738.418,80	
DICIEMBRE	\$ 28.812.435,00	\$ 17.856.898,33	\$ 105.000,00	\$ 138.482.820,00	
TOTAL ANUAL	\$ 30.496.100,00	\$ 34.882.368,07	\$ 105.000,00	\$ 808.526.596,80	\$ -
TOTAL GENERAL		\$ 874.010.064,87			

INGRESOS 2017 - FUENTE 12

RUBRO	CONCEPTO	TOTAL RUBRO
1292	Especificados	\$ 21.404.334,45
1261	Multas	\$ 60.818,52
1421	Cursos y Maestrias	\$ 2.738.620,74
1621	Intereses	\$ 10.678.594,36
TOTAL GENERAL RECURSOS PROPIOS		\$ 34.882.368,07

5.- MARCO DE REFERENCIA:

Las tareas de cierre del Ejercicio 2017, se realizan en las áreas de la Secretaría Económico Administrativa: Dirección General Económico Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección de Tesorería, Dirección de Contrataciones y Suministros; Secretaría Legal y Técnica: Departamento de Despacho, Mesa de Entradas y Archivo; Secretaria del Consejo Superior y Relaciones Institucionales y Facultades de la Universidad. Todos los organismos mencionados tienen Organigrama y Manual de funciones en donde se delimitan las misiones y funciones de cada área y poseen responsable designado.

MARCO NORMATIVO

La normativa vigente y los lineamientos generales, establecidos por SIGEN, en anexo Res. 152/95 y Res. N° 141/97, son los tenidos en cuenta a los efectos de las tareas del presente informe, como así también los antecedentes consuetudinarios en la realización de las tareas de auditoría de cierres de ejercicio anteriores y en función de lo programado con la Secretaría Económico Administrativa del Rectorado de la Universidad Nacional de La Pampa.

Las Universidades Nacionales, tienen garantizado su sostenimiento y el régimen económico financiero por el Estado Nacional (Art. 58 de la LES), cuya inversión se encuentra regulada por la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075. Asimismo, aplican la Ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, por disposición del Artículo 59 de la LES.

De esta manera perciben los aportes del Tesoro Nacional, conforme lo establezca la ley anual de presupuesto, incluidas las partidas presupuestarias que incluya la Jefatura de Gabinete de Ministros, recibirá los fondos presupuestarios, en las cuotas mensuales que distribuya la el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias.



Tanto para la formulación, pero especialmente para la ejecución del presupuesto, cuenta con la asistencia de una Subsecretaría Económico-Administrativa, en el nivel político, y principalmente, oficiando de contralor se encuentra la Dirección General Económico-Administrativa que es la encargada de: Elaborar el anteproyecto de cálculo de recursos y estimación de erogaciones anuales y Confeccionar la Cuenta General del Ejercicio, determinando el contenido de la misma.

La evaluación se realiza en los niveles superiores, Rector y Decanos, asistidos por los respectivos secretarios de Universidad y Facultad, respectivamente, y se sustenta en agregaciones y compactaciones de la información que se produzca en las categorías programáticas. Es dable aclarar, que también se realiza un seguimiento periódico desde la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Consejo Superior.

La secundan, por un lado, por la Dirección de Contabilidad y, por el otro, el Departamento de Presupuesto, que asiste a las autoridades del área en la registración de las operaciones correspondientes a la contabilidad presupuestaria.

Por Res. Nº 248/2017 del C.S. de la UNLPam, se aprobó el presupuesto 2017 y Mediante Resolución del Sr. Rector Nº 022/2017 se aprobaron los fondos fijos y cajas chicas para el ejercicio 2017 y sus complementarias y modificatorias Resoluciones Rector Nºs. 72, 233, 254 y 591/2017.

LEGISLACIÓN GENERAL SOBRE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

- J Ley 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional
- J Decreto 1344/2007, Reglamento de la LAF
- J Ley 26.075, de Financiamiento Educativo
- J Ley 27.204, de la responsabilidad del Estado en el nivel de Educación Superior
- J Ley 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto
- J Res. CS 405/2006, Red Presupuestaria Programática
- J Res. CS 213/2010, Créditos presupuestarios

6.- OBSERVACIONES, OPINIÓN DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES:

OBSERVACIONES:

6.1. Fondos rotatorios - Emisión de resoluciones Consejo Superior de asignación de fondos.

- a. En la resolución (Res Rector 22/2017) referente a la asignación y otorgamiento de recursos, en lo referido a las cajas chicas de Rectorado no se determina montos específicos, sino se hace referencia a un aumento (\$ 5.000) solo para algunas cajas, a razón del monto aprobado en el ejercicio 2016, no indicando en forma explícita el monto total y su detalle en el anexo respectivo. Esto conlleva a una clara limitación en la confección y asignación de los montos definitivos aprobados para cada caja chica.
- b. La resolución regla la asignación de recursos solo para dependencias de Rectorado y en el anexo descriptivo incluye áreas que están en la órbita de las unidades académicas.
- c. Algunos fondos rotatorios no tuvieron resolución original de asignación de recursos, situación que fue enmendada vía resoluciones complementarias.

6.2. Unidades académicas – Conciliaciones bancarias

- a. No existe un procedimiento normado para la rendición de los movimientos bancarios de las cuentas a cargo de las distintas unidades académicas, con la consecuente dificultad de realizar un cierre centralizado de las mismas por la aplicación de distintos criterios y conceptos explicativos de diferencias.
- b. El sistema informático de conciliación bancaria de Rectorado, no cuenta con soporte interno de mantenimiento, lo que conlleva a necesidad de coordinación de agenda con el proveedor, que no tiene las mismas prioridades que la Organización.



OPINION DEL AUDITADO:

Se solicito opinión al auditado y se acepta el informe, con las observaciones y recomendaciones realizadas.

El auditado expone que se realizará una reunión con los funcionarios y empleados responsables de la redacción de resoluciones presupuestarias a los efectos de uniformar el criterio de redacción y permitir que la parte resolutive de las normativas, refleje perfectamente lo sucedido en la realidad.

RECOMENDACIONES:

A los efectos de facilitar la forma de asignación y distribución de recursos se recomienda emitir una resolución de Consejo Superior destinada a armar un fondo rotatorio general asignando facultades al Sr. Rector para su asignación individual a los distintos fondos rotatorios y cajas chicas, a efectos de facilitar las limitaciones y restricciones presupuestarias establecidas en el decreto reglamentario de la Ley de Administración Financiera.

Respecto al monto a asignar a cada fondo y caja chica, se recomienda asignar un monto específico junto con el área y agente responsable de su administración, control y rendición, no determinando el mismo en función de montos incrementales.

Desde el punto de vista de la conciliación bancaria, es recomendable usar el mismo sistema y método de conciliación (Ej.: el sistema informático de Rectorado) a los efectos de unificar los criterios de procedimiento de conciliación y cierre de cada cuenta de las distintas unidades académicas.

7.- CONCLUSIONES:

De acuerdo a los resultados de los relevamientos, entrevistas realizadas con funcionarios y responsables, a la documentación que tuve a la vista y las demás tareas enunciadas en el apartado 4 de este informe, en función de las observaciones y recomendaciones realizadas en el apartado 6 y de acuerdo a las limitaciones del tiempo y personal afectado al control y auditoria, se puede expresar que las cifras consignadas para los conceptos "Saldos Finales" de los Movimientos Financieros – Caja y Bancos - del ejercicio 2017, surgen de:

- Los registros presupuestarios y contables y de otras fuentes de información suministradas por la UNLPam.
- Los libros utilizados para las registraciones, verificados y detallados en el presente informe.
- Los expedientes de fondos rotatorios y cajas chicas.

Aclaración: Con el cumplimiento de la RES 265/2017 de la Secretaría de Hacienda respecto al envío de la documentación y estados contables del ejercicio 2017 por parte de la UNLPam a la Secretaría de Políticas Universitarias se cumplimentará con el Instructivo de trabajo n° 1 de SIGEN.

El presente Informe de Auditoría forma parte del Proyecto de Auditoria N° 1.- y 5.1.0. SISO WEB 3, Cierre de Ejercicio, del Planeamiento 2018, de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional de La Pampa.

8.- LUGAR Y FECHA DE EMISION:

Santa Rosa (La Pampa), a los a los dos días del mes de marzo de 2018.

9.- N° DE INFORME:

INFORME 01-2018
FOJAS: 15 (Quince)



10.- DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA:

No se agrega.

11.- ANEXOS:

ANEXO I.- S/PLAN DE ACCION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

ANEXO II. – SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL CICLO ANTERIOR DE AUDITORIA. INFORME 01/2017



ANEXO I - INFORME DE AUDITORIA 01-2017

PLAN DE ACCIÓN DE CORRECCIÓN DE OBSERVACIONES

El motivo de la exposición del siguiente Plan de acción de la Secretaría Económico-Administrativo de la UNLPam, es programar las correcciones consecuencia de las observaciones y recomendaciones de la UAI, en el Informe 01-2017.

En función de las recomendaciones realizadas, los responsables auditados y enunciados con anterioridad se comprometen a:

- Analizar la unificación de normativa y procedimientos de cierre.
- Respecto a la asignación de Fondos, ya se modificó el procedimiento de asignación en función a montos determinados y no guarismos incrementales tal cual la recomendación efectuada.

El mencionado plan fue expuesto por el Auditado, y con motivo de la presentación del Informe Ejecutivo del Presente Informe de Auditoría.

Santa Rosa, La Pampa, a los dos días del mes de marzo de 2018.



ANEXO II

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES

Observaciones Informe Auditoria 01/2016

Sin observaciones.